CONTRATACION DIRECTA ID Nº 398.633

Regularización Asfáltica de La Calle Progreso y San Jose

Fecha, 10/06/2021

Addenda 2

QUEDA COMO SIGUE

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas
Municipalidad de Fernando de la Mora, Direccion de UOC
Fecha Límite de Consultas
Marte, 15 de junio de 2021 - 08:00
Lugar de Entrega de Ofertas
Municipalidad de Fernando de la Mora, Direccion de UOC
Fecha de Entrega de Ofertas
Viernes, 18 de junio de 2021 - 09:00
Lugar de Apertura de Ofertas
Municipalidad de Fernando de la Mora, Direccion de UOC
Fecha de Apertura de Ofertas
Viernes, 18 de junio de 2021 - 09:30

Se ha modificado en el sicp, en fecha, 10/06/2021

Queda como sigue

8. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 14/06/2021
Lugar: MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, OFICINA DE OBRA PÚBLICAS 1º piso
Hora:08:00
Procedimiento: Se hará una inspección en el lugar, a todos los POTECIAL OFERENTE que quieran participar para REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE PROGRESO Y SAN JOSÉ **no será un requisito, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio de obras.**
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: **ARQ. RAUL ESCURRA**
Participación obligatoria: NO
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Queda como sigue

3.Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Dpto. Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC